

Arcebar 45673

Quito, 03 de septiembre de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente



De mi consideración:

MAYRA ALEJANDRA LEÓN LOJÁN, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de abogada patrocinadora de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA CIA. LTDA., con número de expediente 16820, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Se sirva actualizar la nómina de socios y participaciones de la compañía en concordancia con la escritura de escisión celebrada mediante Escritura Pública el 01 de noviembre de 1996 ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de julio de 1997, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	NACIONALIDAD	INVERSION	CAPITAL SUCRES	CAPITAL DOLARES
FRIEDRICH WILHELM NEUMANN GOMEZ	ECUADOR	NACIONAL	1.320.000	\$52,8
RUDOLF ANTON WILHELM NEUMANN GOMEZ	ECUADOR	NACIONAL	990.000	\$39,6
JUAN CARLOS BURNEO MATEUS	ECUADOR	NACIONAL	330.000	\$13,2
FRIEDRICH WILHEM NEUMAN GÓMEZ Y RUDOLF WILHEM EMIL NEUMANN GÓMEZ (R Y F NEUMANN)	ECUADOR	NACIONAL	1.000	\$0,04
TOTAL			2.641.000	\$105,64

Una vez realizada la actualización de la nómina de socios y participaciones, la Superintendencia de Compañías reflejará en la misma la copropiedad de una participación entre Friedrich Wilhem Neuman Gómez Y Rudolf Wilhem Emil Neumann Gómez (R Y F NEUMANN); lo mencionado ocasiona que nos veamos imposibilitados de reportar a la Superintendencia de Compañías por medio de la Web dos cesiones de participaciones realizadas con posterioridad a la escisión.

Por lo expuesto solicito se sirva atender la comunicación ingresada a la entidad el 02 de septiembre del 2013 con número de trámite 45427.

Atentamente,

Mayra León Loján
Mat. 17-2011-369



10/09/2013
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CREDULADO CIUDADANIA
 LEON LOJAN MAYRA ALEJANDRA
 PICHINCHA QUITO LA VICENTINA
 08 SEPTIEMBRE 1986
 FECHA DE NACIMIENTO 08/09/86
 IDENTIFICACION 171935710-3
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SORRE



FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA *****
 VAS43V4244
 BELETERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 YENIS TOCLES JOEL LEON
 LEONITA ALEJANDRINA LOJAN
 QUITO
 FECHA DE EMISION 24/03/2008
 FECHA DE VENCIMIENTO 24/03/2020
 FECHA DE SACUCCION
 REN 2730840
 PCH
 PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CENTRO NACIONAL DE VOTACION
 Elecciones 17 de Febrero del 2013

171935710-3-201-0012
 LEON LOJAN MAYRA ALEJANDRA
 PICHINCHA QUITO
 MARCELEN
 CANTON MARIANO FRIAS 10 USD 39.80
 DELEGACION REGIONAL DE PICHINCHA / QUITO
 3125903 08/07/2013 5:53:15
 3325903

45427.

Superintendencia de Compañías

ESCANEAR

02 SET 2013

Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías

02 SET 2013

CAU

Quito, 28 de agosto de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

De mi consideración:

RAQUEL MARÍA DE LOURDES DURANGO VELA, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de liquidadora de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA CIA. LTDA., con número de expediente 16820, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

En razón de que en la nómina de socios y participaciones con las que cuenta actualmente la Superintendencia de Compañías, la copropiedad de una participación entre Friedrich Wilhelm Neuman Gómez Y Rudolf Wilhem Emil Neumann Gómez, consta con la abreviación R Y F NEUMANN y como identificación un número ficticio me veo imposibilitada de reportar a la Superintendencia de Compañías por medio de la Web dos cesiones de participaciones realizadas con posterioridad a la escisión otorgada mediante Escritura Pública el 01 de noviembre de 1996 ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de julio de 1997.

Por lo expuesto solicito se sirva receptarme en físico la documentación adjunta a esta petición, con la finalidad de actualizar la nómina de socios y participaciones de mi representada.

Para el efecto notifico la cesión de participaciones realizada mediante Escritura Pública celebrada el 08 de agosto de 1997, ante el Doctor Guillermo Buendía, Notario Vigésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de agosto de 1998.

Fruto de la cesión antes mencionada la nómina de socios y participaciones, queda conformada de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
FRIEDRICH WILHELM NEUMANN GOMEZ	1321	\$52.84	50%
FRIEDRICH NEUMANN WRAY	330	\$13.20	12.5 %
ESTEBAN NEUMANN WRAY	330	\$13.20	12.5 %
ANA CARINA NEUMANN WRAY	330	\$13.20	12.5 %
LUIS ALBERTO NEUMANN WRAY	330	\$13.20	12.5 %
TOTAL	2641	\$105.64	100%

Además se realiza posteriormente una cesión de participaciones mediante Escritura Pública otorgada el 14 de diciembre de 2011 ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdéz,

*cesiones registradas
10/09/2013*

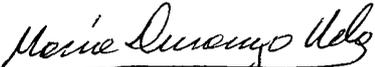
Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito; escritura que fue aclarada mediante Escritura Pública el 26 de junio del 2013 ante la Doctora Paola Delgado, Notaria Segunda del cantón Quito. Escrituras que fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de julio de 2013;

Por lo mencionado la nómina de socios y participaciones, queda conformada de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
FRIEDRICH WILHELM NEUMANN GOMEZ	529	\$21.16	20.03 %
FRIEDRICH NEUMANN WRAY	528	\$21.12	19.99 %
ESTEBAN NEUMANN WRAY	528	\$21.12	19.99 %
ANA CARINA NEUMANN WRAY	528	\$21.12	19.99 %
LUIS ALBERTO NEUMANN WRAY	528	\$21.12	19.99 %
TOTAL	2641	\$105.64	100%

Autorizo a la Abogada Mayra Alejandra León Loján para que comparezca y suscriba cualquier tipo de documento ante Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


RAQUEL MARÍA DE LOURDES DURANGO VELA
C.C. 1703428696

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA

ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA CIA LTDA "EN LIQUIDACIÓN"

**OTORGADA POR: FRIEDRICH WILHELM NEUMAN GÓMEZ Y MARIANITA DE JESÚS
WRAY ESPINOSA**

**A FAVOR DE: FRIEDRICH JOHANES NEUMANN WRAY, LUIS ALBERTO NEUMANN WRAY,
ANA CARINA NEUMANN WRAY Y ESTEBAN NEUMANN WRAY**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

M.P.M

ESCRITURA NUMERO 2013-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día
veintiséis de junio del año dos mil trece, ante mi DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de Agosto del año dos mil once, comparece: FRIEDRICH WILHELM NEUMAN GOMEZ Y MARIANITA DE JESÚS WRAY ESPINOSA, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí y los señores Friedrich Johanes Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray y Esteban Neumann Wray. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí la Notaria con el objeto y resultados de esta Escritura Pública que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Aclaratoria de Cesión de Participaciones de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN", al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura: en calidad de CEDENTES: los cónyuges Friedrich Wilhelm Neuman Gómez y Marianita De Jesús Wray Espinosa; por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; y por otra parte en calidad de CESIONARIOS: Friedrich Johanes Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray y Esteban Neumann Wray. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



para contratar y obligase. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita el veinte y nueve de agosto del mil novecientos ochenta y cinco en el Registro Mercantil del cantón Quito. **DOS PUNTO DOS.-** Mediante Escritura Pública de fecha catorce de diciembre de dos mil once, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, los cónyuges Friedrich Wilhelm Neuman Gómez y Marianita De Jesús Wray Espinosa, en calidad de cedentes; y, en calidad de cesionarios: Friedrich Johanes Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray y Esteban Neumann Wray.; celebraron la Escritura Pública de cesión de participaciones de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN". **DOS PUNTO TRES.-** En todo el texto de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones celebrada el catorce de diciembre de dos mil once, así como en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía en mención de fecha catorce de diciembre de dos mil once se produjo un error involuntario por cuanto se consignó el nombre de la compañía de forma equivocada e incompleto. **CLÁUSULA TERCERA.- ACLARATORIA:** Con los antecedentes indicados, se aclara que tanto en el texto de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el catorce de diciembre de dos mil once, así como en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía en mención de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

fecha catorce de diciembre de dos mil once el nombre correcto y completo de la compañía es AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN". Además se adjunta a esta Escritura Pública el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía en mención de fecha catorce de diciembre de dos mil once con el nombre correcto y completo de la compañía.

CLÁUSULA CUARTA.- MARGINACIÓN, INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN.- Los comparecientes a esta Escritura Pública autorizan al representante legal de la Compañía, para que a través de los abogados que éste designe, realice la respectiva marginación en la Escritura Pública de Constitución de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN" y en la de Cesión de participaciones que se aclara por medio de este instrumento, ante los Notarios Públicos respectivos. Autorizan además inscribir la presente aclaratoria de cesión de participaciones en el Registro Mercantil del cantón Quito, así como en cualquier otro registro público o privado que correspondiere. **CLÁUSULA QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y de ley, necesarias para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por la abogada Mayra León Loján con matrícula profesional diez y siete guion dos mil once guión trescientos sesenta y nueve, que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal la misma que los compareciente la aceptan y ratifican en todas sus partes,

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



y leída que les fue íntegramente esta Escritura por mí la Notaria, firman

conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Friedrich Wilhelm Neuman Gómez

C.C. 170403917-9

Marianita De Jesús Wray Espinosa

C.C. 1703597276

Friedrich Johanes Neumann Wray

C.C. 1707272769

Luis Alberto Neumann Wray

C.C. 171220991-3

Ana Carina Neumann Wray

C.C. 1707297113

Esteban Neumann Wray

C.C. 170727272-8

LA NOTARIA

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA LA VICTORIA DE
GUAYLLABAMBA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN".**

En la ciudad de Quito, el 14 de diciembre de dos mil once, a las 09:00 a. m. horas, se reúnen los socios de la compañía **AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Participaciones	Capital Suscrito	Porcentaje
Friedrich Wilhelm Neuman Gómez	1321	52.82	50%
Friedrich Johanes Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Luis Alberto Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Ana Carina Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Esteban Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Total	2641	105.64	100%

Los socios nombran como presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Friedrich Wilhelm Neuman Gómez y como secretario Ad-hoc de la Junta al señor Friedrich Johanes Neumann Wray.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

El Presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

ORDEN DEL DÍA



- 1. Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones del señor Friedrich Wilhelm Neuman Gómez a favor de Friedrich Johanes Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray, Esteban Neumann Wray**

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Extraordinaria al igual que la documentación a tratarse.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

- 1. Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones del señor Friedrich Wilhelm Neuman Gómez a favor de Friedrich Johanes Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray, Esteban Neumann Wray.**

Toma la palabra el señor Friedrich Wilhelm Neuman Gómez, quien pide autorización a la Junta para ceder el 792 participaciones de su propiedad de la siguiente manera: 198 participaciones a favor de Friedrich Johanes Neumann Wray, 198 participaciones a favor de Luis Alberto Neumann Wray, 198 participaciones a favor de Ana Carina Neumann Wray y 198 participaciones a favor de Esteban Neumann Wray .

Después de una corta deliberación los socios autorizan por unanimidad que se realice la cesión de 792 participaciones de propiedad del señor Friedrich Wilhelm Neuman Gómez de la forma descrita anteriormente.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta.

A las 10:00 a.m. horas reinstalada la sesión los socios aprueban la resolución tomada de forma unánime y el Presidente levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado los presentes firman al pie de este documento.

Friedrich Wilhelm
Neuman Gómez
SOCIO - PRESIDENTE
AD-HOC

Friedrich Johannes Neumann
Wray
SOCIO - SECRETARIO AD -
HOC

Luis Alberto Neumann
Wray
SOCIO

Ana Carina Neumann Wray
SOCIO

Esteban Neumann Wray
SOCIO

EQUATORIA ***** V1333V2222
CABINDO MARIANITA DE JESUS WRAY E
SECUNDARIA AGRICULTOR
MANSUR DON HELMAN
TAMEL SUAREZ
QUITO 28/02/2005
REN 1406599
REN
REN



CIUDADANIA
HELVAN GOMEZ FRIEDRICA WIDHEDEL Delgado Loor
PICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ
05 ENERO 1947
001- 0042 00124 M
PICHINCHA/QUITO
601 123 4567



F. Delgado Loor



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANIA N° 170359727-6

WRAY ESPINOSA MARIANITA DE JESUS
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 17 DICIEMBRE 1953
 001-1 0008 00023 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954

Marianita de Wray Espinosa



EQUATORIANA***** E332312242

CASADO FRIEDRICH NEUMAN
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MARCOS VITALES WRAY
BEATRIZ ESPINOSA
CAYAMBE 22/10/2009
 22/10/2021
REN 1724587



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

018
018 - 0286 **1703597276**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
WRAY ESPINOSA MARIANITA DE JESUS

PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 GUAYLLABARRA
 3
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CECULACION

CECULA DE IDENTIFICACION No. 1707272769

NEUMANN WRAY FRIEDRICH JOHANNES

11/11/1972

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITUA LA FLORESTA

REG. CIVIL: 022- 6157 1717

FECHA DE EMISION: 11/11/2012

LUGAR Y AÑO DE EMISION: QUITUA LA FLORESTA 1972

[Signature]

EL DUEÑO IDENTIFICADO: 1707272769

NACIONALIDAD: LASCAS

IDENTIFICACION: MONICA PAULINA ESPINOZA *16*

ESTADO CIVIL: CONVIVENCIA PRIVADA

INSTRUMENTO: NEUMANN WILHELM NEUMANN

NO. REGISTRO DE LA OFICINA: JESUS WRAY

FECHA DE EMISION: 11/11/2012

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITUA LA FLORESTA 1972

FECHA DE LA CIDAD: -00

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012

012 - 0136 1707272769

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

NEUMANN WRAY FRIEDRICH JOHANNES

PROVINCIA: QUITUA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

CANTÓN: QUITUA ZONA: 1

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES

CALIDAD: 171220991-3

NEUMANN WRAY LUIS ALBERTO
 PICHINCHA / GUAYLLABAMBA / SUAREZ

09 OCTUBRE 1980

012 0137 05916 M

PICHINCHA / GUAYLLABAMBA / SUAREZ

09 OCTUBRE 1981

Luis A. Neumann
 FIRMA DEL COTIZADO



ECUATORIANA*****

LASADO MARIA LORENA HUALDO FORTILLA

SECURIDAD IA DE PICHINCHA

FRIEDRICH WILHELM NEUMANN

PROVINCIAS DE PICHINCHA Y GUAYLLABAMBA

QUITO 19 OCT 2013

16/07/2016

REN 2465274
 Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012
 012-0137 1712209913
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 NEUMANN WRAY LUIS ALBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCHA GUAYLLABAMBA
 QUITO
 CANTÓN

Luis A. Neumann
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
ELECCIONES GENERALES DEL 2011
REGISTRACION DE VOTACION



NEUMANN WRAY ANA CARINA
FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
18 OCTUBRE 1978
CÉDULA 0000 00975 F
FICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1980



Karina Neumann

03/05/2011
CÉDULA 0000 00975 F
FICHINCHA
FICHA NEUMANN
WRAY ANA
QUITO
22/05/2011
REN 2331289



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

011
011 - 0275 **1707297113**
NUMERO DE IDENTIFICACION CÉDULA
NEUMANN WRAY ANA CARINA

PROVINCIA
QUITO
CANTON
FICHINCHA
CIRCUNSCRIPCION
GUAYLLASAMBA
3
-
ZONA
PARRQUIA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION



170727272-8

TITULO DE
CUADRIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**NEUMANN WRAY
 ESTEBAN**

IMPORTE NACIONALIDAD
PICHINCHA
QUITO
ORDAZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-22
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA FRANCISCA
 DE LAS UVICHA



PROFESION CON: **BACHILLERATO** **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS
NEUMANN FRIEDRICH WILHELM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WRAY MARHARITA DE JESUS

LEGAJO Y FECHA DE EMISION
QUITO
 2011-08-14
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-08-14





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012
012-0135 **1707272728**

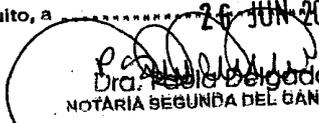
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
NEUMANN WRAY ESTEBAN

PICHINCHA
 PROVINCIA **QUITO** **QUITO**
 CANTON **TARBUQUIA** **2**
GUAYLLABAMBA **-**
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 26 JUN 2013


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA debidamente firmada y sellada de la Aclaratoria de Cesión de Participación, que otorga FRIEDRICH WILHELM NEUMAN GOMEZ MARIANITA DE JESUS WRAY ESPINOSA; FRIEDRICH JOHANES NEUMANN WRAY; LUIS ALBERTO NEUMANN WRAY; ANA CARINA NEUMANN WRAY; ESTEBAN NEUMANN WRAY, en Quito a veinte y seis de junio del año dos mil trece.




DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON.- Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C LTDA. "EN LIQUIDACION", celebrada ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 14 de Diciembre del 2011, de la ACLARATORIA del mencionado contrato, mediante escritura pública celebrada ante la doctora Paola Sofía Delgado, Notaria Segunda del Cantón Quito, el 26 de junio del 2013, que antecede.- Quito, a once de julio del dos mil trece.

Maria Augusta Baca Serrano
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO, ENCARGADA.





Notaria Décima Primera

RAZÓN: Al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA CIA. LTDA., celebrada el 11 de diciembre de 1984, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** de la aclaratoria de cesión de participaciones de dicha compañía que otorga FRIEDRICH NEUMAN GOMEZ Y SEÑORA a favor de FRIEDRICH NEUMANN WRAY Y OTROS, celebrada el 26 de junio del 2013, ante la doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito.- Quito, a diecisiete de julio del año dos mil trece.-



~~Ab. CECILIA BUSTRÓN HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO~~



Ab. Cecilia Bustrón Hermosa
Notaria

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 29964

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	24913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	437
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

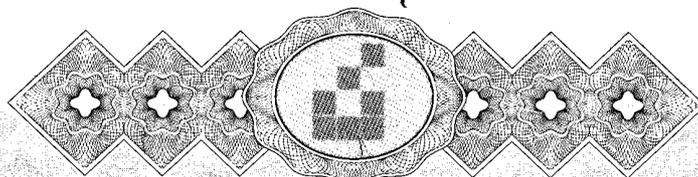
2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1712209913	NEUMANN WRAY LUIS ALBERTO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707272728	NEUMANN WRAY ESTEBAN	Quito	CESIONARIO	Casado
1702039569	NEUMAN GOMEZ FRIEDRICH WILHELM	Quito	CEDENTE	Casado
1707297113	NEUMANN WRAY ANA CARINA	Quito	CESIONARIO	Casado
1707272769	NEUMANN WRAY FRIEDRICH JOHANES	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	14/12/2011
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Página 1 de 2



NE 0206626

IMP. IGM. 00

Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	105,64

5. DATOS ADICIONALES:

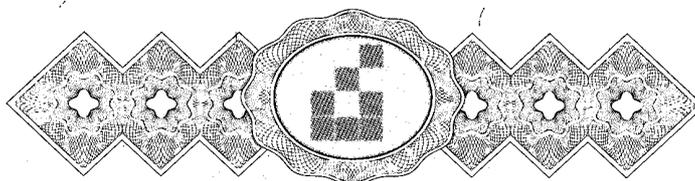
EL CEDENTE TRANSFIERE 792 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- ANEXA ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA DE 26 DE JUNIO DE 2013, OTORGADA ANTE LA NOTARIA SEGUNDA ENC. DEL D.M. DE QUITO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 551 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE ABRIL DE 1985, TOMO 116.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



**CESION DE PARTICIPACION EN LA COMPAÑIA
AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN
LIQUIDACION".**

OTORGADO POR:

FRIEDRICH NEUMAN GOMEZ Y SRA.

A FAVOR DE:

FRIEDRICH NEUMANN WRAY Y OTROS

CUANTIA:USD \$31.68

NF

Di: 3



Razón: Mediante escritura pública otorgada, ante la doctora Sra. Delgado, c/Notaria Segundela del Cantón Quito, el 26 de junio del 2013, se actora lo presente escritura. - Quito a 11 de julio del 2013. - La Notaria (E). - Maria Auguste Saenz

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE**, ante mí, doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, comparece todos por sus propios derechos: los cónyuges

Friedrich Neuman Gomez y Marianita De Jesús Wray, cedentes. En calidad de cesionarios comparecen: Friedrich Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray, Esteban Neumann Wray. Los compareciente son ecuatorianos, casados, domiciliados en la ciudad de Quito hábiles para contratar y obligase; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me presentan sus documentos de identidad y piden que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Dígnese incorporar en el protocolo a su cargo, la siguiente Escritura Pública que contiene la Cesión de Participaciones, de conformidad con las cláusulas que se expresan.

PRIMERA.-COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública: los cónyuges Friedrich Neuman Gomez Y Marianita De Jesús Wray, cedentes. En calidad de cesionarios comparecen: Friedrich Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray, Esteban Neumann Wray. Los compareciente son ecuatorianos, casados, domiciliados en la ciudad de Quito hábiles para contratar y obligase; **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el once de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita el veinte y nueve de

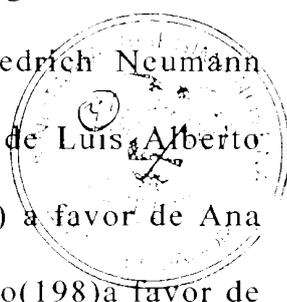
agosto del mil novecientos ochenta y cinco en el Registro Mercantil del cantón Quito.- b) Friedrich Neuman Gomez es propietario de mil trescientas veinte y uno participaciones de cuatro centavos cada una c) La Junta General Extraordinario y Universal de Socios de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el día

\$
- 52,84

catorce de diciembre de dos mil once autorizo la cesión de: setecientas noventa y dos (792) participaciones de propiedad del señor Friedrich Neuman Gomez de la siguiente manera:

ciento noventa y ocho(198) a favor de Friedrich Neumann Wray, ciento noventa y ocho(198) a favor de Luis Alberto Neumann Wray, ciento noventa y ocho (198) a favor de Ana Carina Neumann Wray y ciento noventa y ocho(198) a favor de Esteban Neumann Wray. **TERCERA.- CESIÓN:** Con los

7,92
7,92
7,92
7,92



antercedentes expuestos el señor Friedrich Neuman Gomez y la señora Marianita De Jesús Wray ceden setecientas noventa y dos (792) participaciones sociales de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN", de la siguiente manera: ciento noventa y ocho(198) a favor de Friedrich Neumann Wray, ciento noventa y ocho(198) a favor de Luis Alberto Neumann Wray, ciento noventa y ocho (198) a favor de Ana Carina Neumann Wray y ciento noventa y ocho(198) a favor de Esteban

Neumann Wray. **CUARTA.- PRECIO.-** Los cesionarios pagan por la cesión TREINTA Y UN DOLARES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS correspondiente al valor nominal de las participaciones. **QUINTA.- INTEGRACION DE CAPITAL.-** El Capital Social de la Compañía es de ciento cinco Dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cuatro centavos (USD \$ 105.64) dividido en dos mil seiscientos cuarenta y un participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente de conformidad con la Ley, de acuerdo al siguiente detalle: -----

Socios	Participaciones	Capital Sucrito	Porcentaje
Friedrich Neuman Gómez	529	21,16	20,03%
Friedrich Neumann Wray	528	21,12	19,99%
Luis Alberto Neumann Wray	528	21,12	19,99%
Ana Carina Neumann Wray	528	21,12	19,99%
Esteban Neumann Wray	528	21,12	19,99%
Total	2641	105,64	100,00%

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y de ley, necesarias para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por la abogada Mayra León con matrícula profesional diecisiete guion dos mil once guión trescientos sesenta y nueve, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal la misma que los compareciente la aceptan y ratifican en todas

sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

F. Neuman
Friedrich Neuman Gomez
C.C. 170203976-9

Marianita De Jesus Wray
Marianita De Jesús Wray
C.C. 170359727-6



Friedrich Neumann Wray
4. Friedrich Neumann Wray
C.C. 1707272769

Luis Alberto Neumann Wray
Luis Alberto Neumann Wray
C.C. 171220991-3

Ana Carina Neumann Wray
Ana Carina Neumann Wray
C.C. 170729711-3

Esteban Neumann Wray
Esteban Neumann Wray
C.C. 170727272-8

Notario
alb.

Quito, 14 de Diciembre de 2011

CERTIFICACIÓN

María de Lourdes Durango., en mi calidad de Liquidadora Principal, y por lo tanto, representante legal de la compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN", en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico:

Que el día hoy se celebró la Junta General Extraordinario y Universal de Socios de la Compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN", en la cual los socios de la misma autorizaron por unanimidad la cesión de 792 participaciones de propiedad del señor Friedrich Neuman Gómez a favor de la siguiente manera: 198 a favor de Friedrich Neumann Wray, 198 a favor de Luis Alberto Neumann Wray, 198 a favor de Ana Carina Neumann Wray y 198 a favor de Esteban Neumann Wray.

Atentamente,

María Durango de
María de Lourdes Durango

LIQUIDADORA

AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN LIQUIDACIÓN".

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA "EN LIQUIDACION".**

En la ciudad de Quito, el 14 de diciembre de dos mil once, a las 09:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía AGROPECUARIA LA VICTORIA C LTDA. "EN LIQUIDACION", de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Participaciones	Capital Suscrito	Porcentaje
Friedrich Neumann Gómez	1321	52.82	50%
Friedrich Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Luis Alberto Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Ana Carina Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Esteban Neumann Wray	330	13.21	12.5%
Total	2641	105.64	100%

Los socios nombran como presidente ad-Hoc al señor Friedrich Neumann Gómez y como secretario Ad-hoc Friedrich Neumann Wray.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:



El Presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones del señor Friedrich Neumann Gómez a favor de Friedrich Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray, Esteban Neumann Wray**

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Extraordinaria al igual que la documentación a tratarse.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver respecto de la cesión de participaciones del señor Friedrich Neumann Gómez a favor de Friedrich Neumann Wray, Luis Alberto Neumann Wray, Ana Carina Neumann Wray, Esteban Neumann Wray

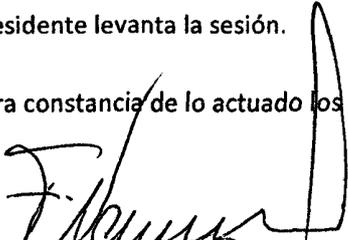
Toma la palabra el señor Friedrich Neumann Gómez, quien pide autorización a la Junta para ceder el 792 participaciones de su propiedad de la siguiente manera: 198 a favor de Friedrich Neumann Wray, 198 a favor de Luis Alberto Neumann Wray, 198 a favor de Ana Carina Neumann Wray y 198 a favor de Esteban Neumann Wray .

Después de una corta deliberación los socios autorizan por unanimidad que se realice la cesión de 792 participaciones de propiedad del señor Friedrich Neumann Gómez de la forma descrita anteriormente.

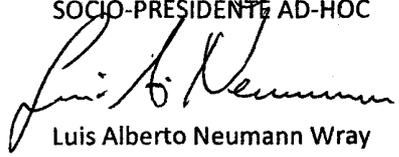
Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta.

A las 10:00 horas reinstalada la sesión los socios aprueban la resolución tomada de forma unánime y la Presidente levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado los presentes firman al pie de este documento.


Friedrich Neumann Gómez
SOCIO-PRESIDENTE AD-HOC


Friedrich Neumann Wray
SOCIO-SECRETARIA AD-HOC


Luis Alberto Neumann Wray
SOCIO


Ana Carina Neumann Wray
SOCIO


Esteban Neumann Wray
SOCIO

EQUATORIANA***** V133N16822
 CASADO MARIANITA DE JESUS WRAY E
 PICHINCHA AGRICULTOR
 HANSILREIN NEUMAN
 TERCEL ROMEZ
 QUITO 28/02/2005
 28/02/2017
 REN 1406599
 Pch



CIUDADANIA - 170203956-9
 NEUMAN GOMEZ FRIEDRICH WILHELM
 PICHINCHA/QUITO/BENZALEZ SUAREZ
 05 ENERO 1967
 001- 0062 00124 H
 PICHINCHA/ QUITO
 GOM - EZ SUAREZ

F. Neuman



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

170203956-9 346 - 0008

NEUMAN GOMEZ FRIEDRICH WILHELM

PICHINCHA QUITO

GUAYLLABAMBA

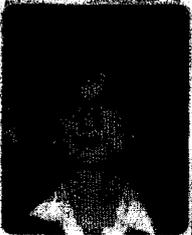
EXGENERADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00239

2545457

15/11/2011 11:56:21

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE LA ELECTRICIDAD Y ENERGIA
 CIUDADANIA 170359727-6
 WRAY ESPINOSA MARIANITA DE JESUS
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 17 DICIEMBRE 1953
 001-1 0008 00023 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1954



Marianita de Jesus Wray

ECUATORIANA***** E382312242
 CASADO FRIEDRICH NEUMAN
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 MARCOS VITALES WRAY
 BEATRIZ ESPINOSA
 22/10/2009
 22/10/2009
 REN 1724587



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Referendum y Consulta 7-May-2011
 170359727-6 140 - 0013
 WRAY ESPINOSA MARIANITA DE JESUS
 PICHINCHA QUITO
 GUAYLLABAMBA
 EXONERADO USD: 8
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00239
 2545138 15/11/2011 11:56:37

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 170727276

NEUMANN WRAY FRIEDRICH JOHANES

19 NOVIEMBRE 1972

PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA

LUGAR DE NACIMIENTO 022- 0157 1717

PICHINCHA/QUITO

CONZALEZ SUAREZ 1972

Neumann
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V333312222

NACIONALIDAD CASADO HONICA PAULINA ENDARA NIETO

ESTADO CIVIL SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION FRIEDRICH WILHELM NEUMANN

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIANITA DE JESUS WRAY

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE IBARRA

LUGAR Y FECHA DE PREVISION 11/01/2002

FECHA DE CADUCIDAD 11/01/2014

FORMA No. 1302781-00

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

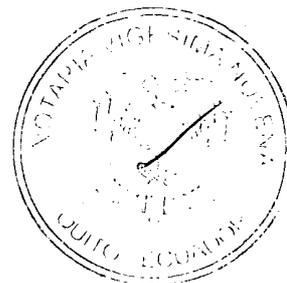
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

349-0008 1707272769
NUMERO CEDULA

NEUMANN WRAY FRIEDRICH JOHANES

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
QUAYLLABAMBA PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171220991-3

NEUMANN WRAY LUIS ALBERTO

PICHINCHA QUITO/GONZALEZ SUAREZ

31 OCTUBRE 1980

REG. CIVIL QUITO 06514 M

PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1981

Luis A. Neumann
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V3344086913

CASADO MARIA LORENA ARAUJO FORTILLA

SEGUNDA EMPL. JO PALMADO

FRIEDRICH WILHELM NEUMANN

Nombre y apellido del padre

MARIANITA DE JESUS WRAY

Nombre y apellido de la madre

QUITO 18/07/2007

TIPO Y FECHA DE EMISION

18/07/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2465274

Pch



FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

350-0008 1712209913
NUMERO CEDULA

NEUMANN WRAY LUIS ALBERTO

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

GUAYLLABAMBA

PARROQUIA ZONA

FAMILIAR

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



086914

7-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALADO

CIUDADANIA 170729711-3
 NEUMANN WRAY ANA CARINA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 18 OCTUBRE 1978
 DISEÑO 0082 00975 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1980



Ana Neumann

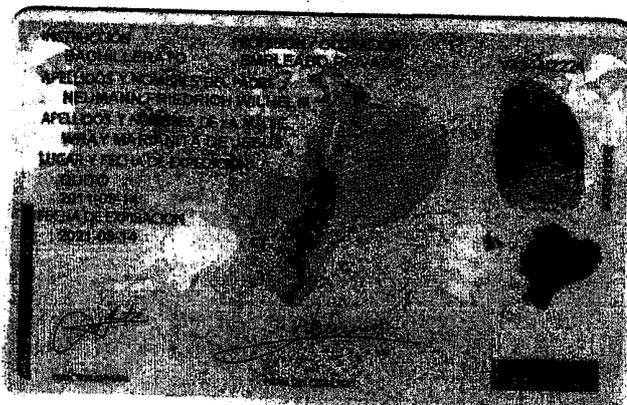
ECUATORIANA***** E333311222
 CASADO ROBERT T CASTILLO MANGOLD
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 FRIEDRICH NEUMANN
 MARIANA WRAY
 QUITO 22/02/2010
 22/02/2022
 REN 2331289



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011
 170729711-3 195 - 0008
 NEUMANN WRAY ANA CARINA
 PICHINCHA QUITO
 QUAYLLABAMBA
 EXONERADO USD: 8
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00237
 2545715 17/11/2011 11:32:53





CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
348-0008 NÚMERO
1707272728 CÉDULA

NEUMANN WRAY ESTEBAN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
GUAYLLABAMBA
PARROQUIA ZONA

F. MUNOZ
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgó ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón - Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi - cargo en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito , a once de julio del año dos mil trece .

Maria Augusta Baca Serrano
DOCTORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO ENCARGADA





Notaria Décima Primera

RAZÓN: Al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA CIA. LTDA., celebrada el 11 de diciembre de 1984, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** de la cesión de participaciones de dicha compañía que otorga FRIEDRICH NEUMAN GOMEZ Y SEÑORA a favor de FRIEDRICH NEUMANN WRAY Y OTROS, celebrada el 14 de diciembre del 2011, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito.- Quito, a veintinueve de febrero del año dos mil trece.-



Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO





Notaria Décima Primera

RAZÓN: Al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA CIA. LTDA., celebrada el 11 de diciembre de 1984, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; **TOMÉ NOTA:** de la aclaratoria de cesión de participaciones de dicha compañía que otorga FRIEDRICH NEUMAN GOMEZ Y SEÑORA a favor de FRIEDRICH NEUMANN WRAY Y OTROS, celebrada el 26 de junio del 2013, ante la doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito.- Quito, a diecisiete de julio del año dos mil trece.-



[Handwritten signature]
Ab. CECILIA BUITRÓN HERMOZA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 29964

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	24913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	437
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1712209913	NEUMANN WRAY LUIS ALBERTO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707272728	NEUMANN WRAY ESTEBAN	Quito	CESIONARIO	Casado
1702039569	NEUMAN GOMEZ FRIEDRICH WILHELM	Quito	CEDENTE	Casado
1707297113	NEUMANN WRAY ANA CARINA	Quito	CESIONARIO	Casado
1707272769	NEUMANN WRAY FRIEDRICH JOHANES	Quito	CESIONARIO	Casado

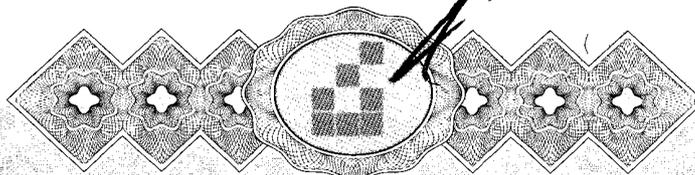
3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	14/12/2011
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA LA VICTORIA DE GUAYLLABAMBA C. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Página 1 de 2

№ 0206630

IMP. IGM. 00



Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	105,64

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 792 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- ANEXA ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA DE 26 DE JUNIO DE 2013, OTORGADA ANTE LA NOTARIA SEGUNDA ENC. DEL D.M. DE QUITO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 551 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE ABRIL DE 1985, TOMO 116.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

